

**58° Periodo de sesiones de la Comisión de
Estupefacientes
Sesión de Alto Nivel**

Buenas tardes a todos y todas,

Es para mí un verdadero honor tener la oportunidad de representar a mi país, la República Argentina, y a las políticas de inclusión que lleva adelante la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Quisiera referirme a este proceso que estamos llevando a cabo y a los importantes esfuerzos que estamos realizando desde cada uno de nuestros Estados para coordinar acciones con el objetivo de dar solución y revertir las consecuencias del Problema Mundial de las Drogas en todos nuestros países, y en los millones de personas afectadas.

Este es un proceso que nos exige, o debería exigirnos, un intenso ejercicio de reflexión que nos permita

identificar los verdaderos aciertos y desaciertos de la política internacional sobre drogas vigente.

Este es un proceso que nos exige, o debería exigirnos, un real y sincero debate político, y no solo técnico en la comunidad internacional, que nos permita realizar un examen amplio, transparente, inclusivo, de los modos más eficaces para abordar el Problema Mundial de las Drogas en cada una de nuestras regiones, en cada uno de nuestros países. Debemos empezar a transformar realidades y dejar de redactar documento tras documento. La actualidad de nuestros pueblos nos obliga a dar ese golpe de timón.

Este es un proceso que nos exige, o debiera exigirnos, un profundo cuestionamiento de nuestras aparentes certezas en relación al sistema actual de fiscalización de drogas.

Sr. Presidente,

Hace largos años que se realizan grandes esfuerzos y se destinan enormes cantidades de recursos para eliminar o reducir considerablemente, tal como fuera acordado internacionalmente la oferta y la demanda ilícita de sustancias y productos en sus diferentes etapas, incluido el desvío de precursores, al tiempo que se intenta asegurar su disponibilidad para fines medicinales y científicos.

Desde hace décadas estamos unidos para hacer frente al Problema Mundial de las Drogas y para fomentar activamente una sociedad libre del uso indebido de drogas y, sin embargo, no podemos acordar con un único diagnóstico respecto del estado de situación del problema a nivel global, ya que las estimaciones mundiales tienen un grado muy alto de incertidumbre y en varias de las esferas temáticas y zonas geográficas no es posible la evaluación efectiva del problema de las drogas y las respuestas a él.

Sería conveniente plantearse, ante esta ausencia de diagnóstico certero y único, la urgente necesidad de reforzar y mejorar las herramientas de indagación que nos permitan relevar información suficiente, tanto representativa como confiable, como precondition para una evaluación objetiva del Problema Mundial de las Drogas

Sería conveniente plantearse si realmente hay coherencia y coincidencia entre nuestras declaraciones multilaterales y los efectos reales que nuestras acciones colectivas están provocando en los individuos, las personas... los seres humanos como sujetos de derechos. Muchos de nosotros estamos convencidos de que droga y delito no están automáticamente asociados y, sin embargo, todavía no hemos logrado que este aspecto puntual sea tratado en distintos programas y en distintas agencias especializadas de las Naciones Unidas.

Sería conveniente que todos los recursos, tanto de tiempo, humanos y económicos, utilizados para discutir

una coma, un punto o unos corchetes en tantos papeles, se utilicen para discutir qué mirada tenemos sobre el otro, cómo abordamos el lavado de dinero, cómo implementamos los tribunales de tratamientos de drogas, cómo desarrollamos alternativas al encarcelamiento o cómo establecemos la proporcionalidad de las penas, y sobre todo, cómo hacemos para que los países que son grandes consumidores de drogas no nos marquen la cancha, ni nos inventen políticas internas ni nos impongan o interpreten maliciosamente números ni estadísticas.

Sr. Presidente,

La Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2016 presentará una nueva oportunidad para evaluar el marco internacional de políticas de drogas:

Desde la República Argentina celebramos los distintos debates que se están dando sobre la Fiscalización

Internacional de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

En el estado actual de la cuestión, debemos consensuar una nueva mirada del régimen internacional de control de drogas bajo la lente de los derechos humanos.

Sr. Presidente,

Desde la República Argentina, seguimos atentamente y con respeto la implementación de políticas nacionales sobre drogas que se adecúen a las culturas y poblaciones de los distintos países o experimenten nuevos enfoques o dispositivos para prevenir los efectos negativos vinculados al Problema Mundial de las Drogas. Creemos, respetamos y valoramos la soberanía de cada país y estamos convencidos de que la única forma de fortalecerlos es a través de la descolonización de las miradas hegemónicas y perversas, que aún en estos días quieren decirnos qué y cómo ocuparnos de nuestros asuntos.

Debemos prestarle más atención a las iniciativas de los gobiernos nacionales que buscan abordar de manera diferenciada los distintos eslabones de la cadena, combatiendo al narcotráfico y lavado de dinero con medidas duras y optando por la no criminalización, que estigmatiza y segrega a poblaciones vulnerables, a los pobres y usuarios de drogas.

Sr. Presidente,

Desde Suramérica, nos encontramos trabajando regionalmente en estrategias políticas que fortalezcan la institucionalidad de los Estados nacionales, desarrollando conceptualizaciones propias y estudios y estadísticas que reflejen nuestras realidades particulares, favoreciendo el intercambio y fortalecimiento de la construcción colectiva, sin perder de vista la preeminencia de los Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos.

Nuestro camino se funda sobre la elaboración y el desarrollo de herramientas que favorezcan la inclusión social de las personas, resguardando y velando de esta manera por el pleno goce de sus derechos consagrados en los distintos Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, buscando protegerlas de situaciones de vulnerabilidad de todo tipo y establecer las condiciones para que cada uno pueda diseñar su proyecto de vida, ofreciéndoles opciones distintas a la de volcarse hacia las distintas propuestas de la economía que sustenta el narcotráfico.

Sr. Presidente,

La República Argentina implementa una nueva mirada en las políticas nacionales en materia de drogas que pone la centralidad en la persona y no en la sustancia. Persona que es sujeto de derecho, con vínculos y relaciones con la sociedad. Con esta visión, emergen el ser humano, la comunidad, sus relaciones, su bienestar y la inclusión social como elementos centrales y objetivos a alcanzar con las políticas públicas. Es para

nosotros un problema de Salud Social, y en este punto, celebramos estar de acuerdo con la JIFE, quien en su informe anual del año 2014, recientemente publicado, menciona que la pobreza, la desigualdad económica, la desocupación y exclusión social, en otros factores sociales, repercuten en el Problema Mundial de las Drogas, tanto desde la oferta como desde la demanda y en la interacción de ambas.

Esta mirada desde la Salud Social se basa en el reconocimiento de que hay condiciones sociales y económicas que inciden en la configuración de las identidades de las personas y la posibilidad de ejercer plenamente sus derechos, siendo un deber ineludible del Estado, concurrente con una obligación de la sociedad, intervenir para modificar estos condicionantes estructurales, a través de la generación de los medios, herramientas y dispositivos de inclusión social, para garantizar la ampliación y/o la restitución de derechos en los casos en que estos se encuentren vulnerados.

Nos propusimos otras opciones a los modelos que tanto daño hicieron a nuestro pueblo, por eso, y sin temor a los nuevos enfoques, hablamos de reducción de daños, de tribunales alternativos, de estudios científicos del uso medicinal de la marihuana, de inclusión. Después de 1 año de gestión, donde la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner decidió separar la reducción de la oferta de la prevención y asistencia, implementamos el Programa Recuperar Inclusión y el Plan PAIS, que en su primera etapa, alcanza a 10 mil jóvenes entre 16 y 25 años, y busca la integración social a través de un abordaje integral mediante una propuesta educativa, laboral y recreativa que permite la puesta en marcha de un proyecto de vida saludable.

Con estos programas, logramos más de 70 Puntos de Encuentro Comunitarios (PEC), más de 60 Centros Preventivos Locales de Adicciones (CEPLA), más de 50 Centros Educativos Terapéuticos (CET) y los Centros de Derivación, Contención y Orientación y la Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario, con un

presupuesto de 200 millones de dólares sólo para prevención.

Por eso, en nuestro enfoque:

- Optamos por la perspectiva de la Salud Social frente al modelo de la enfermedad
- Optamos por los sujetos de derecho frente a los “enfermos” o “adictos” y sus estigmas
- Optamos por la “autorregulación del consumo” frente a la “abstinencia”
- Optamos por la integración frente al aislamiento
- Optamos por transformar las causas del Problema Mundial de las Drogas frente al combate de sus consecuencias

- Optamos por un modelo de desarrollo humano con inclusión social frente a las interpretaciones o regímenes prohibicionistas
- Optamos por un desarrollo económico sin fondos buitres y con distribución de la riqueza y las oportunidades, rompiendo el paradigma de pocos con mucho y muchos sin nada, defendiendo a los más vulnerables y ofreciéndoles una opción distinta a la de ser mulas o soldaditos, víctimas del micro y macro tráfico.

Para finalizar, **Sr. Presidente,**

Viendo que con el actual régimen internacional y las herramientas que estamos utilizando para enfrentar el problema mundial de las drogas, hemos causado más exclusión social, estigmatización, vulneración de derechos, criminalización de la pobreza y muerte... quizás sea el momento donde debemos preguntarnos qué estamos haciendo, reflexionar sobre si no estaremos un poco locos... pues, como dijo Albert

Einstein “locura es hacer la misma cosa una y otra vez
esperando obtener diferentes resultados”

Muchas gracias.